

TARIFAS Y COMISIONES

Canal de Atención	Instrumento	Comisión
<ul style="list-style-type: none">Banca en LíneaPlataforma SIGAEjecutivo en sucursales/Operador BECB	<ul style="list-style-type: none">AccionesETFs	(0,6% del monto transado + \$2.500 por día facturado) + IVA Ejemplo por \$1.000.000: (\$6.000 + \$2.500) + IVA = \$ 10.115

- El costo por facturación se aplica sólo una vez en los días que hayan operaciones ejecutadas, independiente si realizas una o más al día.
- Las comisiones señaladas en el cuadro podrán ser reajustadas anualmente de acuerdo a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año calendario inmediatamente anterior al año en que se aplique el reajuste.
- Las comisiones señaladas en el cuadro anterior incluyen la remuneración por el servicio de custodia en aquellos casos que no se trate de cuentas mandantes individuales.
- Si el cliente solicita el servicio de Cuentas Mandantes Individuales, las comisiones y tarifas que se aplicarán son las siguientes:
 - Custodia: UF 20 anual
 - Emisión de certificados de custodia: UF 0,5 por certificado
 - Transacciones por cualquier canal de atención: 1,5% +\$10.000
- BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no hace cobros adicionales por derechos de bolsa ni por custodia
- Las Comisiones podrán ser modificadas libremente por el Corredor, informando de ello en el sitio www.bancoestado.cl/corredordebolsa.